



**Universidad  
Católica  
de Manizales**

**Proyecto de inclusión en el colegio San José De La Salle de Medellín, favoreciendo la igualdad y la formación integral de acuerdo con el Decreto 1421**



**Proyecto de inclusión en el Colegio San José De La Salle de Medellín, favoreciendo la igualdad y la formación integral de acuerdo al decreto 1421.**

Estudiante:

Paula A. Ángel

Tutora:

Sandra Bibiana Burgos Laiton

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Manizales, Colombia

2021



**Proyecto de inclusión en el Colegio San José De La Salle de Medellín, favoreciendo la igualdad y la formación integral de acuerdo al decreto 1421.**

Estudiante:

Paula A. Ángel

Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Gerencia Educativa

Tutora:

Sandra Bibiana Burgos Laiton

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Manizales, Colombia

2021

### **Dedicatoria**

A todos los estudiantes del colegio San José De La Salle que presentan un modo de ver la vida en sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje; se pretende brindar un espacio de escuela inclusiva, garantizando el acceso a la educación y la cultura de todos sus integrantes, teniendo en cuenta la diversidad de base, que radica precisamente en el hecho de que no hay estudiantes iguales, es por ello, que se desarrolla un proyecto educativo y personalizado que atienda a las necesidades educativas del conjunto, pero teniendo en cuenta la individualidad de cada cual, desde una perspectiva plural y diversa, entendiendo que este tipo de educación implica que, con independencia de su singularidad y condiciones personales, sociales y culturales, todos los niños, niñas y adolescentes aprendan juntos.

### **Agradecimientos**

A todo el equipo interdisciplinario del Colegio San José De La Salle liderado desde las diferentes gestiones como lo son la gestión administrativa encabezada por la administradora, la gestión directiva en cabeza de la rectora y la gestión pedagógica liderada por las coordinaciones; con un equipo interdisciplinario, conformado por las orientadoras escolares, el capellán y la Pastoral Juvenil y Vocacional, todos en conjunto para sacar adelante el proyecto de inclusión, dando cumplimiento a la ley y generando una cultura de aceptación y respeto por la diferencia y la diversidad.

Gracias al apoyo, seguimiento y acompañamiento de los diferentes agentes externos como lo son la Editorial Norma, la Corporación Universitaria Lasallista y la Fundación Integrar, quienes guiaron de una manera significativa el desarrollo del proyecto de inclusión y que constantemente hacen seguimiento al proceso académico, emocional y comportamental de los estudiantes que están inmersos en una educación inclusiva.

*Proyecto de inclusión en el Colegio San José De La Salle de Medellín, favoreciendo la igualdad y la formación integral de acuerdo al decreto 1421.*

*Inclusion project in the San José De La Salle School in Medellín, promoting equality and comprehensive training in accordance with Decree 1421.*

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

---

## Tabla de contenido

|   |    |
|---|----|
| Dedicatoria .....                           | 4  |
| Agradecimientos .....                       | 5  |
| ESCENARIO DE APERTURA.....                  | 9  |
| 1.    Ámbito-localización.....              | 9  |
| 2. Descripción del problema .....           | 12 |
| 3. Problema de conocimiento.....            | 15 |
| ESCENARIO DE FORMULACIÓN .....              | 16 |
| 4. Objetivos.....                           | 16 |
| General.....                                | 16 |
| Específicos .....                           | 16 |
| 5.    Justificación. ....                   | 16 |
| 6.    Fundamentación Teórica.....           | 20 |
| 7.    Metodologías y actividades.....       | 23 |
| 8.    Recursos humanos .....                | 24 |
| 9.    Recursos financieros .....            | 25 |
| ESCENARIO DE EJECUCIÓN Y LOGROS .....       | 26 |
| 11.    Resultados/Hallazgos .....           | 26 |
| 12.    Conclusiones y recomendaciones. .... | 37 |
| 13. Referencias bibliográficas.....         | 38 |

## ESCENARIO DE APERTURA

### 1. **Ámbito-localización**

El colegio San José De la Salle, está ubicado en la ciudad de Medellín, comuna 14, en la dirección Calle 9ª # 10-101.

Misión: El Colegio San José De La Salle procura formación humana, cristiana y académica a niños y jóvenes, al estilo del carisma de San Juan Bautista De La Salle, según las exigencias del contexto, para entregar líderes lasallistas al servicio de la sociedad. (Plan Estratégico Colegio San José de la Salle, 2016)

Visión: El Colegio San José De La Salle, en el 2021, continuará comprometido con la formación Lasallista en valores, la calidad académica y la excelencia en su gestión e identificado por sus procesos en investigación, su proyección social, el uso de las tecnologías y responsabilidad con el ambiente a través del liderazgo compartido de su talento humano. (Plan Estratégico Colegio San José de la Salle, 2016)

Valores: Fe, Fraternidad, Justicia, Compromiso y Servicio.

El colegio San José De La Salle se encuentra en la ciudad de Medellín, barrio el Poblado, comuna 14, es de estrato socio-económico medio – alto, de un colegio de carácter privado y mixto, El colegio San José De La Salle, tiene una trayectoria de 135 años en el país, siendo uno de los más antiguos en la ciudad. Con un modelo pedagógico crítico-social y una formación humana y cristiana, el colegio le apunta a la formación en valores y a los procesos investigativos desde la primera infancia. Los grados comprendidos en el colegio, están organizados de la siguiente manera:

Preescolar: desde el grado Pre-jardín hasta transición

Primaria: desde Primero hasta Quinto

Bachillerato: desde Sexto a Undécimo

Aunque no es un colegio bilingüe, tiene un convenio con el centro de idiomas Sislenguas de la Universidad Eafit, esto con el objetivo de favorecer la competencia lingüística en un segundo idioma.

El colegio le apunta a los procesos investigativos desde el preescolar con la metodología ABP (Aprendizaje Basado En Proyectos); en la sección de primaria la metodología APC (Aprendizaje De Proyectos Colaborativos) y en bachillerato API (Aprendizaje En Proyectos Investigativos). Además de ello, el colegio se acoge a los proyectos obligatorios como una directriz del Ministerio de Educación, también tiene autonomía para desarrollar y presentar proyectos en alianza con Redcolsi (Red Colombiana de Semilleros Investigativos).

El colegio pertenece a un distrito llamado distrito Lasallista Norandino, actualmente cuenta con una población de 1200 estudiantes en jornada única, los grados que conforman los grupos están distribuidos de la siguiente manera:

|                |            |            |
|----------------|------------|------------|
| 1 Pre-jardín   | 4 Primeros | 2 Sextos   |
| 2 Jardines     | 3 Segundos | 3 Séptimos |
| 4 Transiciones | 3 Terceros | 3 Octavos  |
|                | 3 Cuartos  | 3 Novenos  |
| 2 Quintos      | 3 Décimos  |            |
| 3 Undécimos    |            |            |

Pertenece al calendario B, con una jornada única en la mañana; tiene como estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre, las clases extracurriculares, las cuales se dictan en horarios diferentes a la jornada escolar y se ofrecen cursos deportivos, culturales, académicos y artísticos.

Tiene un cuerpo directivo conformado desde el plan estratégico por la Gestión Directiva, Gestión Administrativa, Gestión Pedagógica y Gestión Pastoral Juvenil y Vocacional.

**Reseña Histórica:** El Colegio San José De La Salle, es una Institución Educativa privada confesional católica, que, a través de su propuesta pedagógica, permite la formación integral de niños y jóvenes líderes comprometidos con la transformación de la sociedad.

San Juan Bautista De La Salle fundó el Instituto de los Hermanos de las Escuelas

Cristianas, fue así como el 19 de marzo de 1890, los Hermanos llegaron a Medellín, y el 9 de abril del mismo año, iniciaron clases en el Colegio San José.

- Primer rector y fundador, Hno. Largion Jules (francés) • Se iniciaron las clases el 7 de abril de 1890, con 35 estudiantes.
- Su primera Sede fue en Palacé con Caracas, en el centro de la ciudad, allí estuvo hasta 1955.
- Su segunda Sede fue en el Barrio Boston, en el Morro de Cuatro vientos, allí estuvo hasta el 2007.
- En el año 1974 se da apertura al Preescolar y se comienza con la modalidad mixta (hombres y mujeres).
- En el año 1977, se crea en el Colegio la Asociación de Exalumnos Lasallistas (ALDEA).
- En el año 1982, nace en el Colegio la Corporación Universitaria Lasallista.

- En el año 2006, es vendida la sede del Morro de Cuatro vientos a la Fundación Fraternidad de la ciudad de Medellín.
- En el año 2008, El Colegio es trasladado a su Tercera Sede, en la vía Las Palmas, Altos del Poblado.
- Durante 128 años de historia y Formación humana y cristiana, ha sido dirigido por 26 Rectores. (Manual de Convivencia Escolar colegio San José de La Salle, 2017, p.23)

## **2. Descripción del problema**

La escuela está hoy ante el reto de la diversidad y se impone la búsqueda constante de herramientas y estrategias para integrar esa diversidad dentro del programa escolar y la comunidad educativa. “El aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso, mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean.” (Ruiz & Estrevel, 2010, p.136).

El objetivo máximo de la escuela inclusiva es el de garantizar el acceso a la educación y la cultura de todos sus integrantes, para ello hay que tener en cuenta la diversidad de base y que radica precisamente en el hecho de que no hay estudiantes iguales. Con lo cual nos obliga a implementar programas y estrategias educativas que apoyen y den salida a la singularidad implícita en la diversidad.

Se trata a la vez de pensar y desarrollar un Proyecto Educativo personalizado que atienda a las necesidades educativas del conjunto, pero teniendo en cuenta la individualidad de cada cual desde una perspectiva plural y diversa. Por eso el Colegio San José De La Salle se acoge a la máxima de entender que este tipo de educación implica que, con independencia de su singularidad y condiciones personales, emocionales, sociales y culturales, todos los niños, niñas y adolescentes convivan juntos, respetando las diferencias. Lo importante en este proyecto es

garantizar los derechos de educación, igualdad de oportunidades y participación para el conjunto de niños, niñas y adolescentes.

Desde la legislación colombiana se da cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1421 de 2017 Ministerio De Educación Nacional, Educación Inclusiva (Art 2.3.3.5.1.4) que busca una propuesta educativa basada en los tres principios del Diseño Universal de Aprendizaje DUA (La representación, la motivación – acción y la expresión), para todos los estudiantes y también atendiendo a las necesidades más particulares en la construcción implementación y seguimiento de los PIAR. (Planes Individuales de Ajustes Razonables), para identificar los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes desde sus diferencias y de esta manera, implementar adecuaciones curriculares, brindando un derecho a la educación. Todo lo anterior apoyados en un equipo interdisciplinario, quienes son: el comité de convivencia escolar, el cuerpo docente, las coordinadoras de sección, las orientadoras escolares, los especialistas externos y el acompañamiento constante de las familias como primeros educadores.

A través de la ejecución de este proyecto al interior del Colegio se pretende la integración de una cultura inclusiva que apoye la diversidad, las necesidades individuales de nuestros estudiantes, de igual forma saber identificar e intervenir factores asociados a la desigualdad y la interculturalidad de cara a solventar y resolver dificultades de aprendizaje.



La iniciación del proyecto de inclusión en el colegio San José De La Salle surge principalmente desde la necesidad de garantizar el derecho a la educación a los niños y jóvenes desde la primera infancia hasta culminar los estudios del último grado académico comprendido hasta undécimo. La infografía que se presenta, explica el proceso paso a paso sobre la creación y puesta en marcha del proyecto:

- Se convoca al equipo líder del colegio, quienes en calidad de directivos encabezan el proyecto de inclusión, acompañados de un equipo interdisciplinario conformado por orientadoras escolares, capellán y la Pastoral Juvenil y Vocacional.
- Posteriormente se programan varios ciclos de capacitaciones para los maestros, quienes serán los encargados de realizar la caracterización de los estudiantes de

acuerdo a las necesidades educativas especiales de cada uno y en su defecto en la ejecución de los DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) y PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables)

- Después de los ciclos de capacitación, los maestros realizarán la caracterización de los estudiantes para identificar quienes deben llevar un DUA y a quienes deben implementarle un PIAR. Esta caracterización estará representada de códigos de barras como evidencia y resultados de la población estudiantil perteneciente a la inclusión educativa.
- El equipo líder, conformado por las diferentes gestiones del colegio, las cuales son: Gestión Directiva, Gestión Administrativa, Gestión Pedagógica y Gestión Pastoral Juvenil y Vocacional, son las encargadas de trabajar alineadas para gestionar capacitaciones sobre formación inclusiva, generar espacios para implementar los PIAR con los estudiantes y aplicar las estrategias establecidas como planes de mejoramiento.

### **3.Problema de conocimiento**

¿Cómo acompañar a los estudiantes que requieren de la implementación de DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) y PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) de manera eficaz, favoreciendo la igualdad y la formación integral de acuerdo al decreto 1421?

## ESCENARIO DE FORMULACIÓN

### 4. Objetivos

#### *General*

Generar una cultura inclusiva, a partir de un proyecto que favorezca la igualdad y la formación integral de acuerdo al decreto 1421.

#### *Específicos*

1. Identificar las características de los estudiantes del Colegio San José De La Salle, de acuerdo a sus estilos de aprendizaje, forma de vida, expresión e interacción social.
2. Definir la ruta de atención, las actividades y las estrategias psicopedagógicas adecuadas para dar respuesta a las características de cada estudiante.
3. Implementar estrategias de apoyo para la comunidad educativa como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), campañas de sensibilización y seguimiento.

### 5. **Justificación.**

A partir del concepto de diversidad se sustenta que todo ser humano tiene derecho a la aceptación y al respeto como condición inherente y la posibilidad de recibir una respuesta educativa completa y oportuna, que facilite el desarrollo máximo de su potencial y pueda contar con las oportunidades y condiciones educativas que favorezcan su realización como persona.

En esta línea, el Colegio San José De La Salle busca desde su propuesta educativa, vencer las barreras que se presentan en el desarrollo, el aprendizaje y la participación mediante el desarrollo socioemocional, la creación de climas positivos, el respeto a la diferencia y el aprendizaje cooperativo. Identifica a la persona como eje central de todo el proceso pedagógico

Institucional; como ser integral, perfectible y en actitud permanente de realización y construcción humana y cristiana; procurando una acción pedagógica, facilitadora de experiencias al servicio de la plena realización de la persona. Busca concretizar su propio proyecto educativo, sobre la base de la gestación comunitaria de un ambiente formativo caracterizado por relaciones cordiales y fraternas; los procesos de aprendizaje que propicia y desarrolla se desenvuelven en un contexto en que se busca estimular la participación amplia, dinámica y permanente de los distintos agentes, desde su respectiva instancia, en el acontecer de la Comunidad Educativa, sobre la base del diálogo, la cooperación, la apertura y el reconocimiento de las propias potencialidades; la comprensión, el respeto y la tolerancia como principios básicos de cohesión y relación social, y en este sentido tiene en cuenta la diversidad como una de las características de su población estudiantil y por ende propende por una educación integral e inclusiva cimentada desde el respeto a la individualidad pues cada estudiante es un ser único, poseedor de una cultura, unas capacidades, habilidades y debilidades propias, buscado de esta forma que todos los estudiantes sean reconocidos, aceptados y valorados por igual; entendiéndose que no todos deben llevar a cabo las mismas tareas, sino que existen diferentes formas en las que puede responder a las necesidades académicas y de convivencia.

El Colegio San José De La Salle, obedece al decreto 1421 de 2017 (Ministerio de Educación Nacional, Educación Inclusiva art.2.3.3.5.1.4) el cual define la Educación Inclusiva como aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los Derechos Humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos

en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

En la institución se entiende el aula inclusiva como el espacio en el que se acoge a todos los que acuden a ella, independientemente de sus características y necesidades, ésta se adapta con los recursos materiales y humanos que hagan falta para atender adecuadamente a todos los estudiantes. Una pedagogía centrada en el estudiante.

Se tiene como concepto de evaluación, la práctica de observación y análisis de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, teniendo en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje, basados en una metodología constructivista, donde se permita un proceso de evaluación cualitativa, que tenga en cuenta los saberes previos de los estudiantes, sus habilidades, capacidades y los aportes que hacen desde la construcción significativa al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que, se buscan promover distintas experiencias de aprendizaje basadas en:

- Múltiples formas de percepción: visual, auditiva, olfativa, táctil, kinestésica.
- Múltiples formas de comunicación: visual, gestual, pictográfica, verbal; entre ellas el uso de la tecnología apoyando procesos de aula. (Plataforma Educa Evolucionaria – Editorial Norma y Plataforma EVA – Editorial Libros y Libros)
- Múltiples formas de motivación que le permitan a los estudiantes interesarse y participar de manera agradable en las actividades propuestas por el docente.

Con el fin de responder a los procesos de inclusión y atención a la diversidad de la población presente en la institución educativa, es necesario implementar las siguientes acciones:

**La personalización de la enseñanza:** Se trata de generar una estrategia que consiste en la utilización de múltiples formas de comunicar los conocimientos y diversas actividades de enseñanza y aprendizaje, variadas formas de evaluar que se ajusten a diferentes formas de ser y aprender de los estudiantes de un mismo grupo de clase. Es por ello, que los estilos y ritmos de aprendizajes son tan fundamentales tenerlos en cuenta en el proceso de aprendizajes de los educandos, porque posibilita la flexibilización la curricular y la adaptación del currículo a los estudiantes que deben tener un Plan Individual de Ajustes Razonables.

En esta medida, el docente del Colegio San José De La Salle se reconoce por su capacidad para:

- Crear estrategias que posibiliten el mejoramiento constante de los estudiantes que presentan falencias en su proceso de aprendizaje.
- Innovar en el alcance de competencias, de acuerdo a la edad y desarrollo psico-biológico y potenciar las habilidades encontradas en los estudiantes.
- Realizar constante supervisión a lo que se realiza en el quehacer pedagógico y de esta manera no solo se valora el esfuerzo y superación del estudiante, sino que se hace una corrección oportuna con posibilidad de crear planes de mejora.
- Comunicación efectiva, asertiva y oportuna sobre el proceso de aprendizajes de los educandos, resaltando el acompañamiento eficaz del maestro
- Tener presente los estilos de aprendizaje de los educandos, con el objetivo de generar estrategias y metodologías eficaces que lleven al alcance de los objetivos propuestos.
- Evaluar la consecución de los objetivos de la unidad y tomar las medidas oportunas.

**La autonomía de los estudiantes:** Favorecer el trabajo en equipo y la autonomía a la hora de aprender. Procurando con ello que haya más estudiantes en las clases que dependan menos de los docentes, para que éstos puedan prestar mayor atención a los menos autónomos.

**La estructuración cooperativa del aprendizaje:** Formar pequeños grupos de trabajo colaborativo, que sean capaces de ayudarse entre sí a la hora de aprender, promoviendo la participación activa de todos los estudiantes, esto contribuye a un clima más favorable para el aprendizaje, facilitando la integración y la interacción para que aprendan todos, hasta el máximo de sus posibilidades.

**Aprendizaje socioemocional:** Dentro del marco de proyectos obligatorios direccionados por el MEN, esta la inteligencia emocional como eje fundamental para fortalecer desde la primera infancia, las competencias necesarias para desenvolverse en una sociedad cambiante y competente, algunas de estas son: la capacidad de adaptación, apertura a los cambios, el trabajo cooperativo, las buenas relaciones interpersonales, entre otras competencias fundamentales que dan cuenta del proceso y aprendizaje emocional de los seres humanos a la hora de tomar decisiones, incluso (Goleman, 1999, p. 51 y 52) afirma que “las aptitudes emocionales tienen el doble de importancia que las aptitudes meramente técnicas o intelectuales” y expone que cerca de trescientos estudios patrocinados por empresas diferentes subrayan que la excelencia de los trabajadores depende más de las competencias emocionales que de las capacidades cognitivas.

## **6. Fundamentación Teórica.**

La inclusión escolar en Colombia se ha convertido en un tema de relevancia para todos los actores que intervienen en el proceso educativo. Dar respuesta a la diversidad en un medio que aún está en proceso de sensibilización, capacitación y adquisición de recursos para lograrlo,

se constituye en un reto importante, sin embargo, no exclusivo de la época actual, ya que existen antecedentes que fundamentan la construcción de una sociedad con mayor conciencia de igualdad.

Los planes individuales de ajustes razonables se conciben como una “herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el plan de mejoramiento institucional” (Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1421 de 2017)

A partir del año 2020 comienzan a diseñarse e implementarse en el Colegio San José De La Salle los PIAR buscando favorecer a los estudiantes para los cuales el DUA resultaba insuficiente, identificando las barreras para el aprendizaje y la participación presentes en el contexto y estableciendo ajustes para superarlas.

## **BARRERAS DEL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN**

Las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna. Se considera que las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos.

## **ÍNDICE DE INCLUSIÓN**

El Índice es un conjunto de materiales diseñados para apoyar el proceso de desarrollo hacia escuelas inclusivas, teniendo en cuenta los puntos de vista del equipo docente, los miembros del Consejo Escolar, el alumnado, las familias y otros miembros de la comunidad

**Dimensión A: Crear CULTURAS inclusivas**

Esta dimensión se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada escuela y en su quehacer diario, para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo de la escuela.

**Dimensión B: Elaborar POLÍTICAS inclusivas**

Esta dimensión tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas.

**Dimensión C: Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas**

Esta dimensión se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la

participación. El personal moviliza recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos.

## 7. Metodologías y actividades

### Cronograma de actividades

| ACTIVIDAD   | FECHA                            | RESPONSABLES   |
|---|----------------------------------|--|
| Presentación a los docentes sobre las generalidades de la educación inclusiva.  | Primer periodo académico de 2021 | Docentes que participaron en el diplomado de educación inclusiva |
| Entrega de informe sobre aspectos relevantes de la educación inclusiva, procesos y estrategias llevadas a cabo en la institución.                               | Enero de 2021                    | Docentes que participaron en el diplomado de educación inclusiva |
| Participación de algunos docentes en el curso “Diversidad y educación inclusiva en y desde la discapacidad en el aula”  | 1 de marzo 2021                  | Docentes de la Corporación Universitaria Lasallista              |
| Conformación del equipo de inclusión  | Febrero 2021                     | Equipo directivo   |
| Capacitación al equipo docente y directivos sobre el decreto 1421 y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)  | Febrero 15 de 2021               | Orientadoras Escolares   |
| Capacitación al equipo docente y directivos sobre los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y realización de la caracterización del contexto escolar | Marzo 1 de 2021                  | Orientadoras Escolares   |
| Capacitación a los docentes del área de Inglés (Sislenguas) sobre el decreto 1421, DUA y PIAR   | Marzo 23 de 2021                 | Orientadoras Escolares y Coordinadoras de sección                |

|   |  |   |
|---|--|---|
| Capacitación al equipo docente sobre la caracterización de los estudiantes, las estrategias de acompañamiento y evaluación, además de la construcción de los PIAR | Abril 5 de 2021  | Orientadoras Escolares y Coordinadoras de sección                         |
| Asesoría individual a los directores de grupo que tienen a su cargo estudiantes que requieren PIAR  | A partir de 15 de abril de 2021 (permanentes)            | Orientadoras Escolares, Coordinadoras de sección y Coordinadora Académica |
| Revisión y ajuste del proyecto  | Mayo 27 a 4 de junio 2021                                | Equipo de inclusión escolar   |
| Entrega de PIAR   | Julio 15 de 2021   | Directores de grupo   |
| Implementación de PIAR  | A partir del 6 de Julio de 2021 (tercer periodo escolar) | Equipo docente  |
| Socialización del proyecto al Consejo Directivo   | Julio 8 de 2021  | Orientadora Escolar bachillerato  |
| Socialización de PIAR a los padres de familia y firma de acuerdo  | Entre el 13 y el 24 de Julio de 2021                     | Directores de grupo, Coordinadoras de sección y Orientadoras Escolares    |
| Seguimiento al PIAR tercer período  | Agosto 10 al 14 de 2021<br>Septiembre 17 al 21 de 2021   | Equipo de Inclusión   |
| Seguimiento al PIAR cuarto periodo  | Octubre 26 al 30 de 2021<br>Noviembre 17 al 20 de 2021   | Equipo de inclusión   |

## 8. Recursos humanos

Dentro de los recursos humanos se cuenta en primera instancia con el equipo de inclusión conformado por el cuerpo directivo del colegio, las coordinadoras de sección, las orientadoras escolares, la pastoral juvenil y vocacional y la capellanía; estas personas del equipo interno del colegio. A nivel externo, se cuenta con profesionales del proceso de inclusión de la editorial Norma, también se cuenta con el apoyo de personal docente de la Corporación Universitaria Lasallista y profesional de la fundación Integrar; finalmente, las familias hacen parte esencial de

los recursos humanos, debido a que es el acompañamiento efectivo, asertivo y oportuno que promueven, es la clase del éxito de los procesos de PIAR

## 9. Recursos financieros

Dentro de los recursos financieros, están las capacitaciones de los profesionales de la Editorial Norma y la Corporación Universitaria Lasallista, además del acompañamiento, seguimiento y control al proyecto de inclusión dirigido por una especialista en inclusión de la Editorial Norma

### Presupuesto Global por Fuentes de Financiación

| RUBROS                 | FUENTES     |                |               |                | TOTAL               |
|------------------------|-------------|----------------|---------------|----------------|---------------------|
|                        | PROPIAS     |                | CONTRAPARTIDA |                |                     |
|                        | Recurrentes | No Recurrentes | Recurrentes   | No Recurrentes |                     |
| PERSONAL               |             |                | x             |                | 2,000,000           |
| EQUIPOS                | x           |                |               |                | Están en el colegio |
| MATERIALES             | x           |                |               |                | 70,000              |
| SALIDAS DE CAMPO       |             | x              |               |                |                     |
| MATERIAL BIBLIOGRÁFICO |             | x              |               |                |                     |
| SERVICIOS TÉCNICOS     | x           |                |               |                | Están en el colegio |
| MANTENIMIENTO          |             |                |               |                |                     |
| <b>TOTAL</b>           |             |                |               |                |                     |

## ESCENARIO DE EJECUCIÓN Y LOGROS

### 11. Resultados/Hallazgos

#### *DetECCIÓN:*

Los directores de grupo al iniciar el año realizan el diagnóstico del grupo identificando mediante la observación a los estudiantes que presentan barreras en el desarrollo, el aprendizaje y la participación e identificación de situaciones que afectan de manera positiva o negativa el aprendizaje, se da a conocer al departamento de Orientación Escolar partiendo de un formato de remisión interna en el que se describen las características comportamentales, académicas y emocionales que ameriten la atención psicológica inmediata.

#### *DIAGNÓSTICO:*

Cuando se cuenta con un diagnóstico puede ser cognitivo, conductual, biológico y/o emocional, a nivel externo ya sea desde que el estudiante inicia su proceso escolar en el colegio o por la detección que realizan los docentes durante el proceso escolar, se vincula a los padres de familia al proceso y se establecen estrategias de acompañamiento, con un plan de apoyo tanto para los estudiantes y familia, como para el equipo de docentes del colegio que intervienen en el proceso de aprendizaje del estudiante. Los estudiantes que, en su diagnóstico presentan dos o más comorbilidades requieren implementación del PIAR.

#### *IMPLEMENTACIÓN DEL PIAR:*

Se implementa con los estudiantes que a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes en su proceso formativo, persisten en requerir acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones que son necesarias para la adquisición del aprendizaje y que se plantean acordes a las barreras del entorno y se llevan a cabo con los ajustes razonables en las áreas donde se presentan necesidades específicas en el estudiante.

Contiene:

- Entorno del estudiante
- Valoración pedagógica
- Informe médico que pueda aportar elementos para el diseño
- Objetivos y metas de aprendizaje (en el marco de los DBA)
- Ajustes curriculares, didácticos, evaluativos, recursos físicos (tecnológicos o didácticos)
- Proyectos que se requieren (diferentes a los programados en el aula), que integren a todos los estudiantes
- Otra información sobre el estudiante que sea relevante para su proceso de aprendizaje
- Actividades para desarrollar en casa.

#### **Estrategias Metodológicas de Acompañamiento:**

A continuación, se enuncian las diferentes estrategias que se deben implementar para garantizar un adecuado acompañamiento con nuestros estudiantes:

- **Flexibilización curricular:** un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para los estudiantes, dando diferentes oportunidades para acceder a ellos, es decir, se organiza la enseñanza desde la diversidad social, los estilos y ritmos propios de aprendizaje y la aplicación de diferentes estrategias para dar a todas las mismas posibilidades en su proceso de aprendizaje. Este proceso se evidencia en nuestro colegio en instrumentos como la planeación del docente, en la evaluación y en el acompañamiento de los diferentes miembros del equipo interdisciplinario que conforman la institución.

- **Dosificación de las pruebas internas y externas:** este instrumento en el colegio está diseñado para evaluar las competencias curriculares desde las cuatro áreas básicas del conocimiento, (Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), con el fin de preparar a los estudiantes en las habilidades y destrezas que se deben adquirir para las pruebas estandarizadas que están abaladas por el MEN

Para el colegio están organizadas de la siguiente manera:

| Grados                   | N° Preguntas Estándar CSJ | N° Preguntas Estudiantes con PIAR |
|--------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 1° - 2° - 3°             | 15                        | 10                                |
| 4° - 5° - 6°             | 20                        | 15                                |
| 7° - 8° - 9° - 10° - 11° | 25                        | 18                                |

- **Formato de Planeación de la Secuencia Didáctica:** con la implementación de este formato se da respuesta a los siguientes elementos:
  - Genera y queda constancia de las múltiples evidencias del acompañamiento del docente al estudiante, dando cuenta y sustentando el trabajo pedagógico y didáctico del maestro y la respuesta del estudiante en el proceso.
  - Se convierte en una herramienta de medición de los tiempos de alcance de los objetivos y metas de los estudiantes acorde a su ritmo y características de aprendizaje, que será de gran ayuda para los padres y para el colegio.
  - Permite al estudiante tener un conocimiento previo de la secuencia didáctica que se va a desarrollar durante el periodo escolar.

***Seguimiento:***

Durante la permanencia de los estudiantes con diagnóstico en la institución se realiza seguimiento a través del observador del estudiante, reuniones periódicas con las familias, profesionales externos a cargo (Psicólogos, Neuropsicólogos, Psiquiatras, Docentes de apoyo, Fonoaudiólogos, Terapeutas ocupacionales) e igualmente se realiza el proceso de acompañamiento del equipo interdisciplinario, estableciendo estrategias al interior del aula de clase, para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, dentro de ellas se incluye las adaptaciones curriculares que se elaboran con el propósito de dar respuesta a las diferencias individuales.

El seguimiento a la implementación de los PIAR se realiza en dos momentos del periodo, durante el corte académico y al finalizar el periodo, verificándose la implementación de los ajustes en las diferentes áreas.

***Evaluación:***

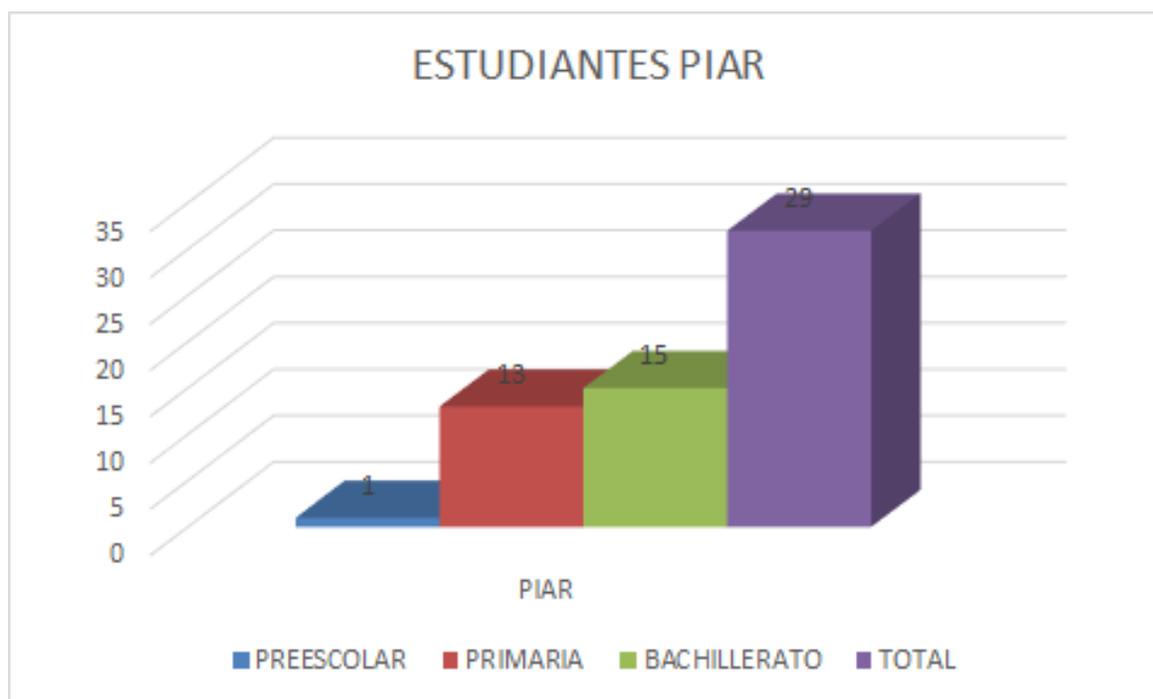
En los encuentros de coordinación se socializan las estrategias a todos los docentes, se evalúan los resultados de estas, se hace retroalimentación en las comisiones de evaluación y promoción.

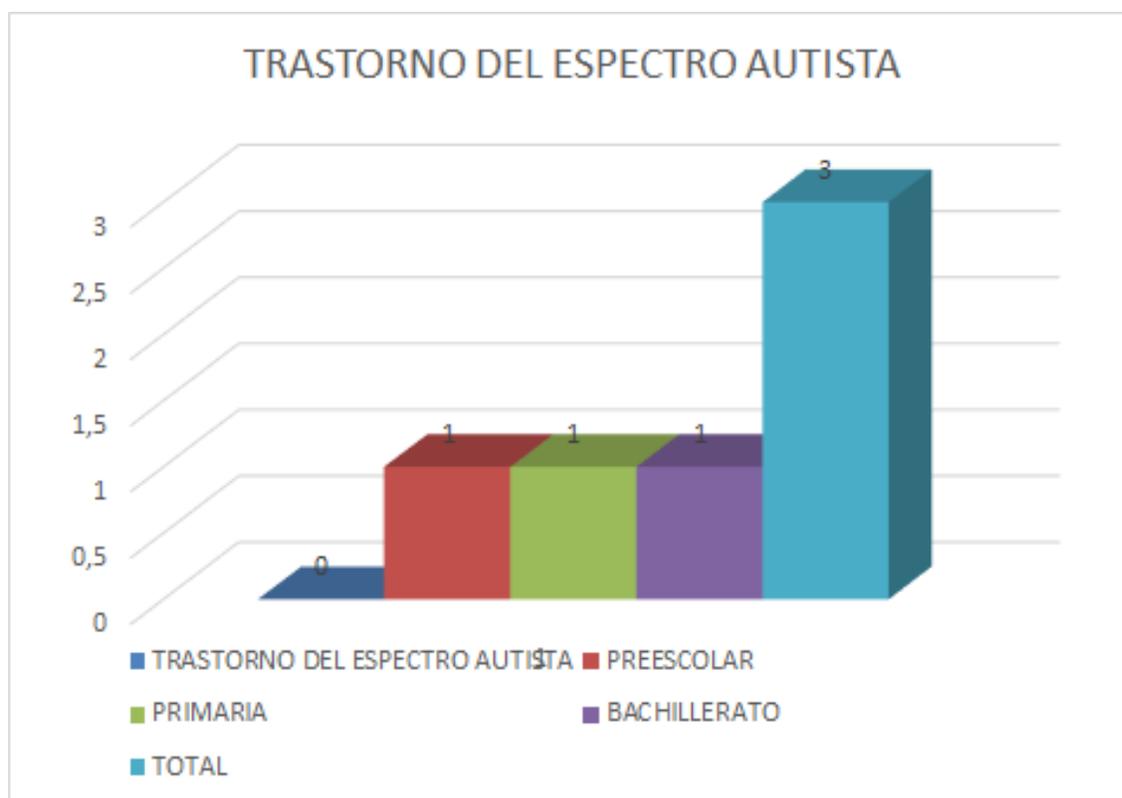
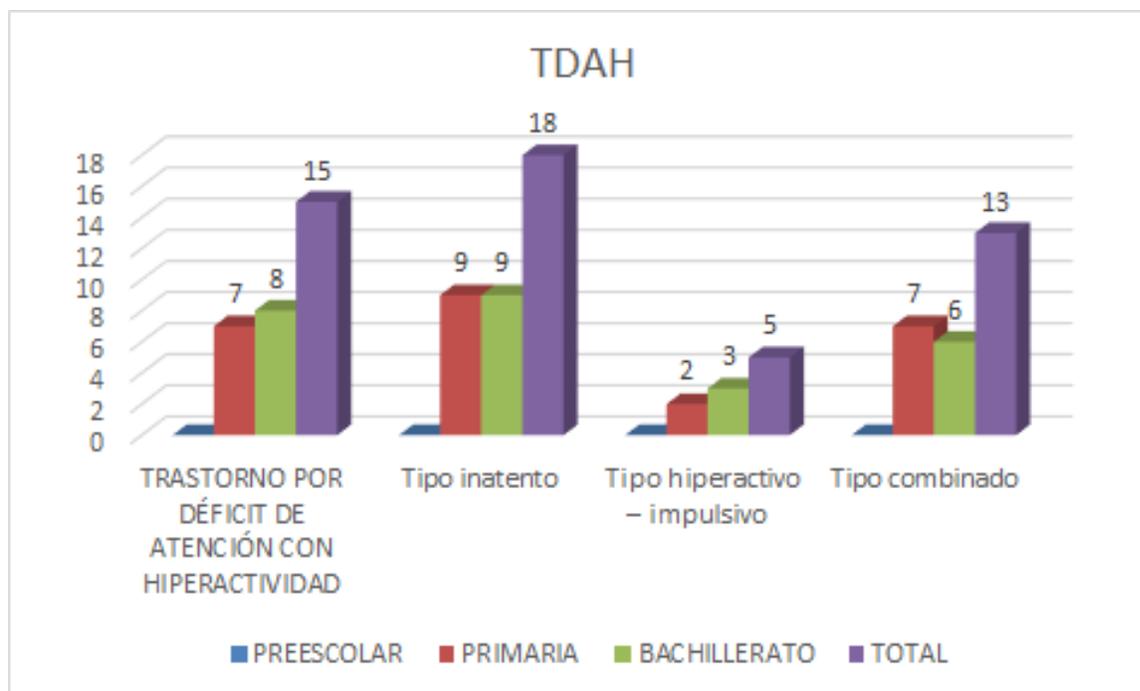
Se socializa con las familias las barreras y ajustes implementados en cada una de las áreas para determinar el impacto en su aplicación.

Es importante aclarar que la intervención y apoyo para estos estudiantes es responsabilidad de la comunidad educativa en general.

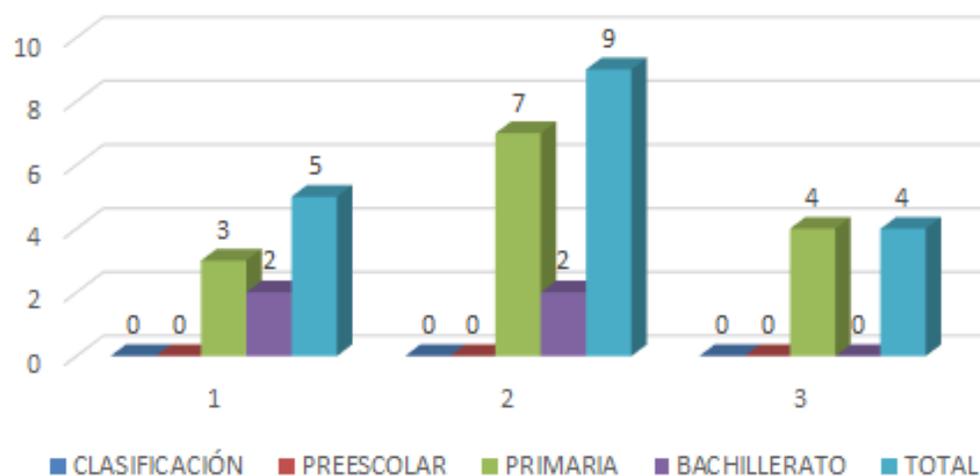
Los estudiantes que presentan situaciones que afectan de manera positiva o negativa su aprendizaje, requieren de un apoyo específico dentro del aula de clase, que les permita ir alcanzando paulatinamente las competencias establecidas dentro del plan de estudios,

considerando su propio ritmo de aprendizaje. Además, la misión del colegio consiste en procurar una formación humana, cristiana y académica a niños y jóvenes, al estilo del carisma de San Juan Bautista De La Salle, según las **exigencias del contexto**, para entregar líderes Lasallistas al servicio de la sociedad; en este sentido, la inclusión educativa se constituye como una necesidad actual para dar respuesta a las nuevas formas de aprendizaje

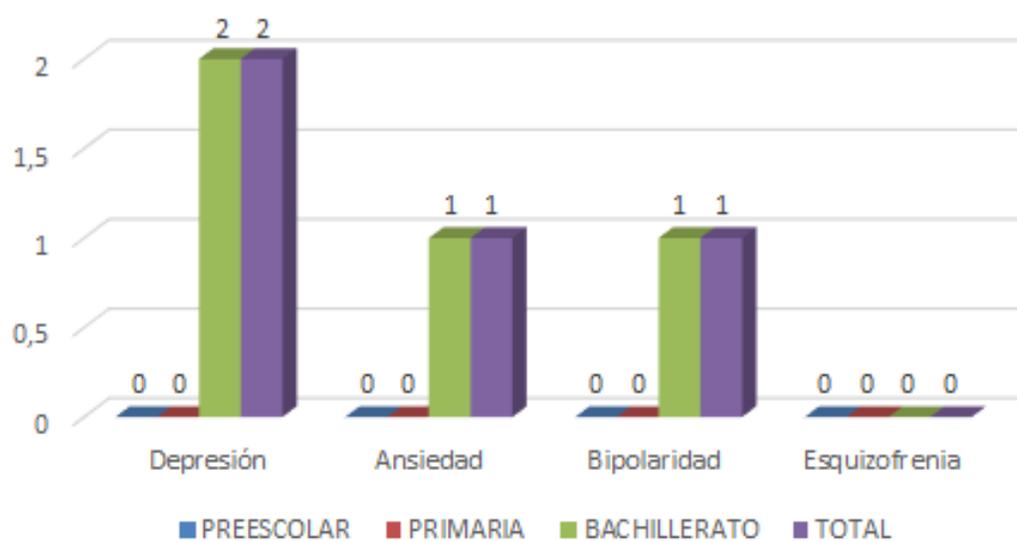


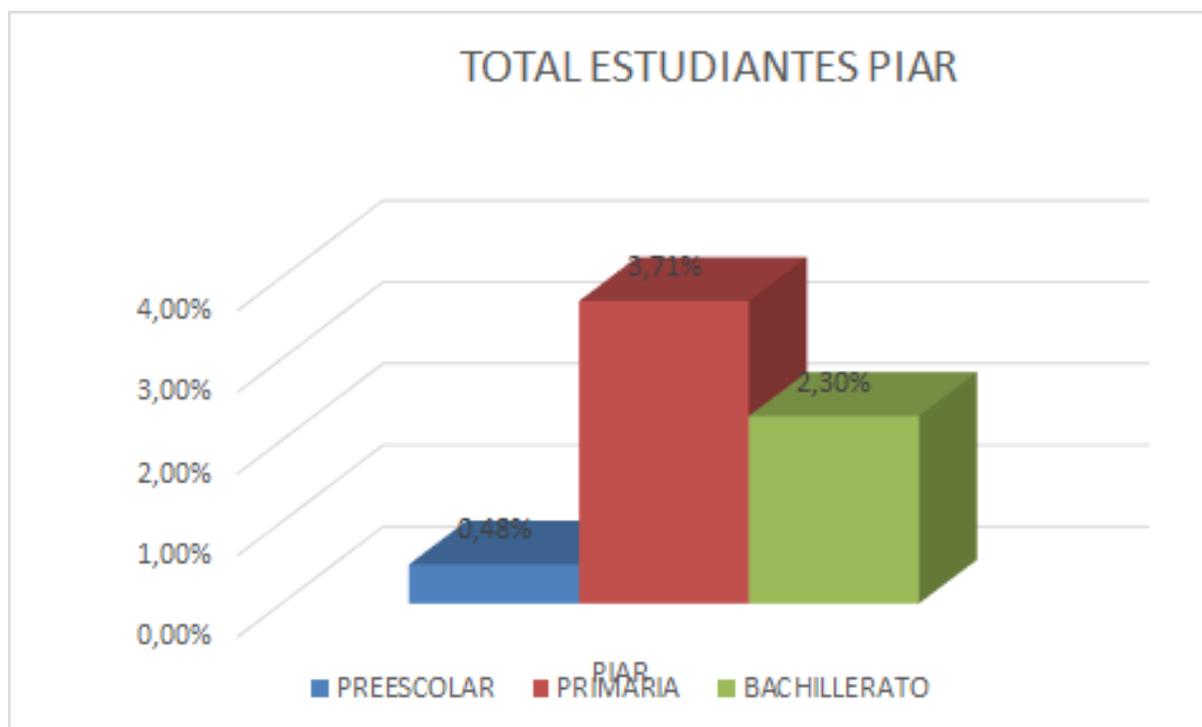
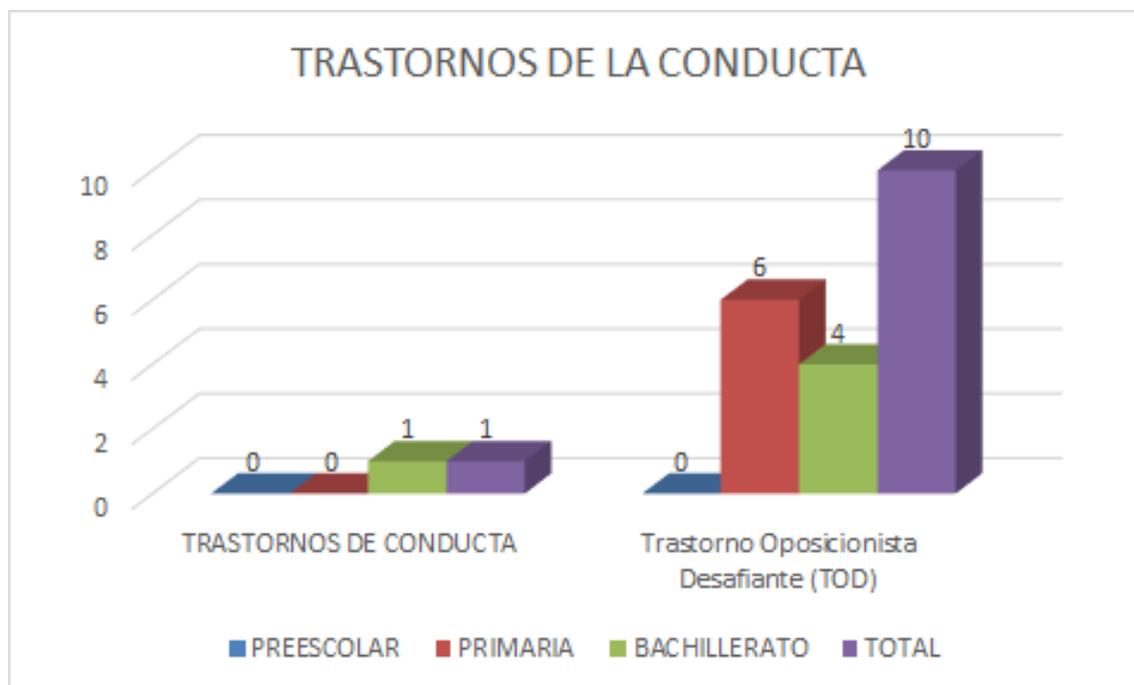


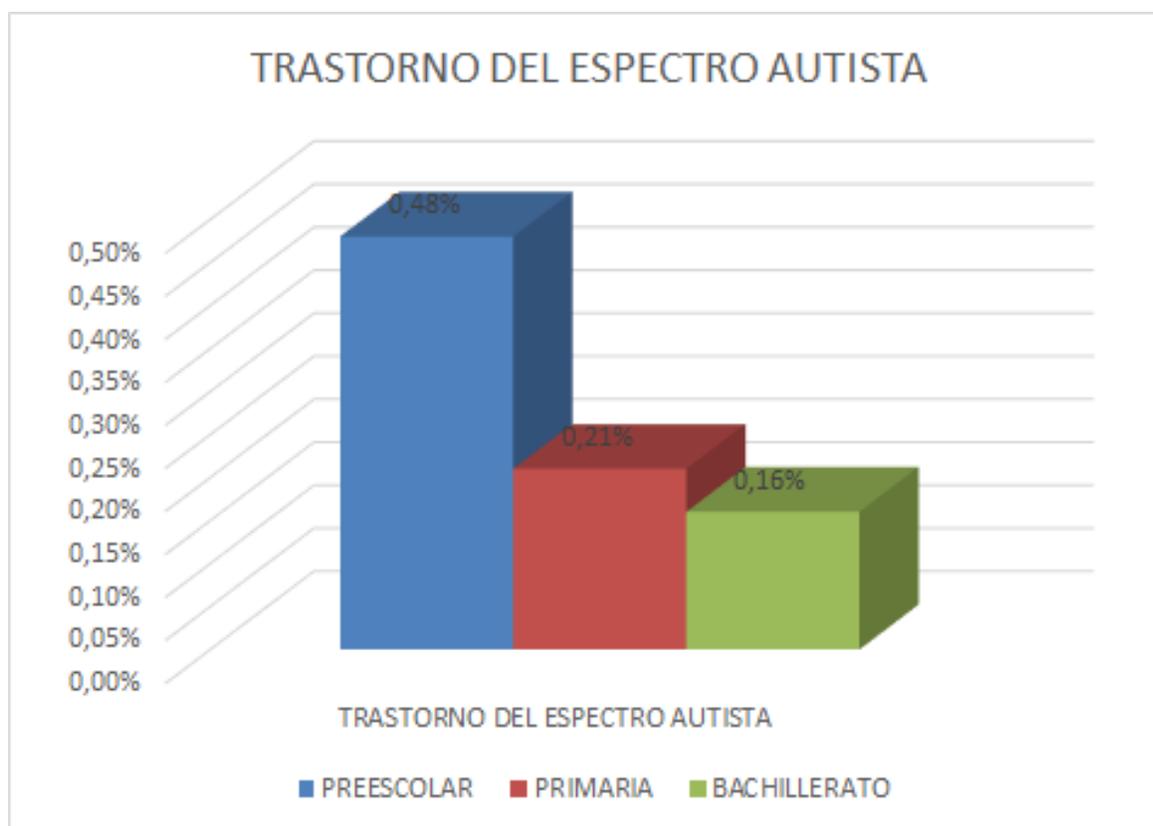
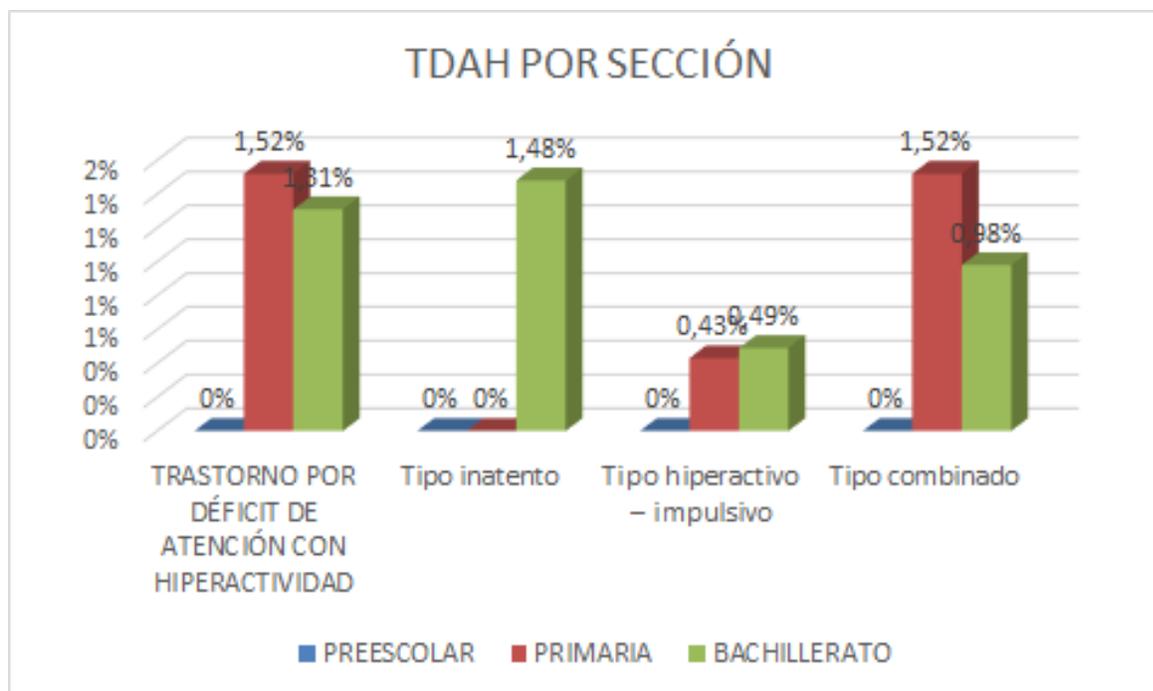
### TRASTORNO ESPECÍFICO DEL APRENDIZAJE



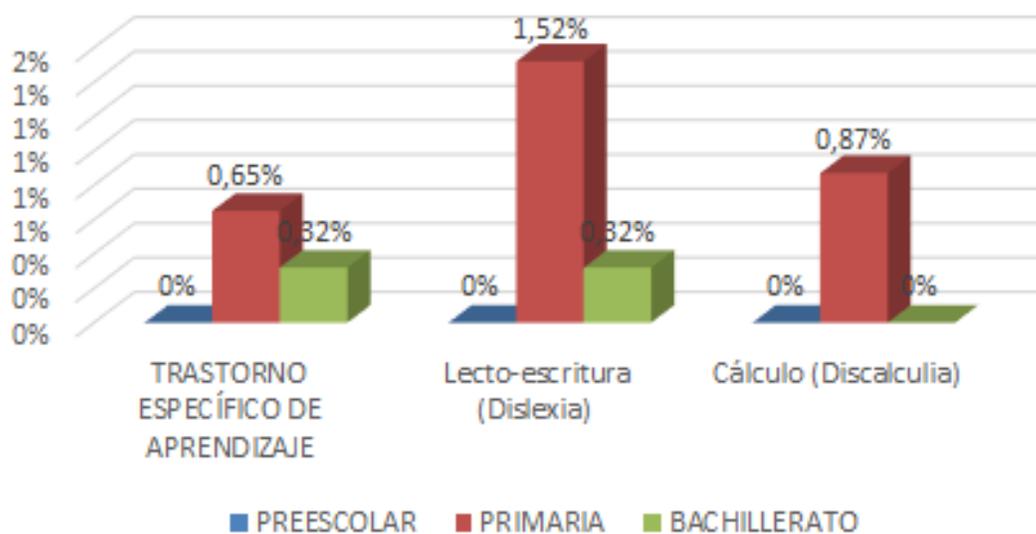
### TRASTORNOS EMOCIONALES



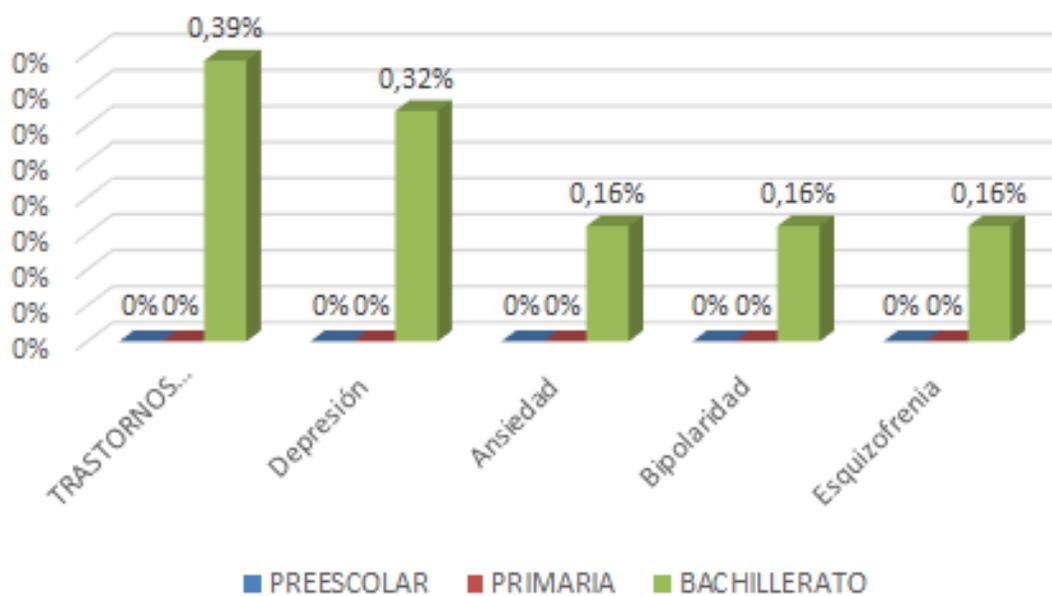


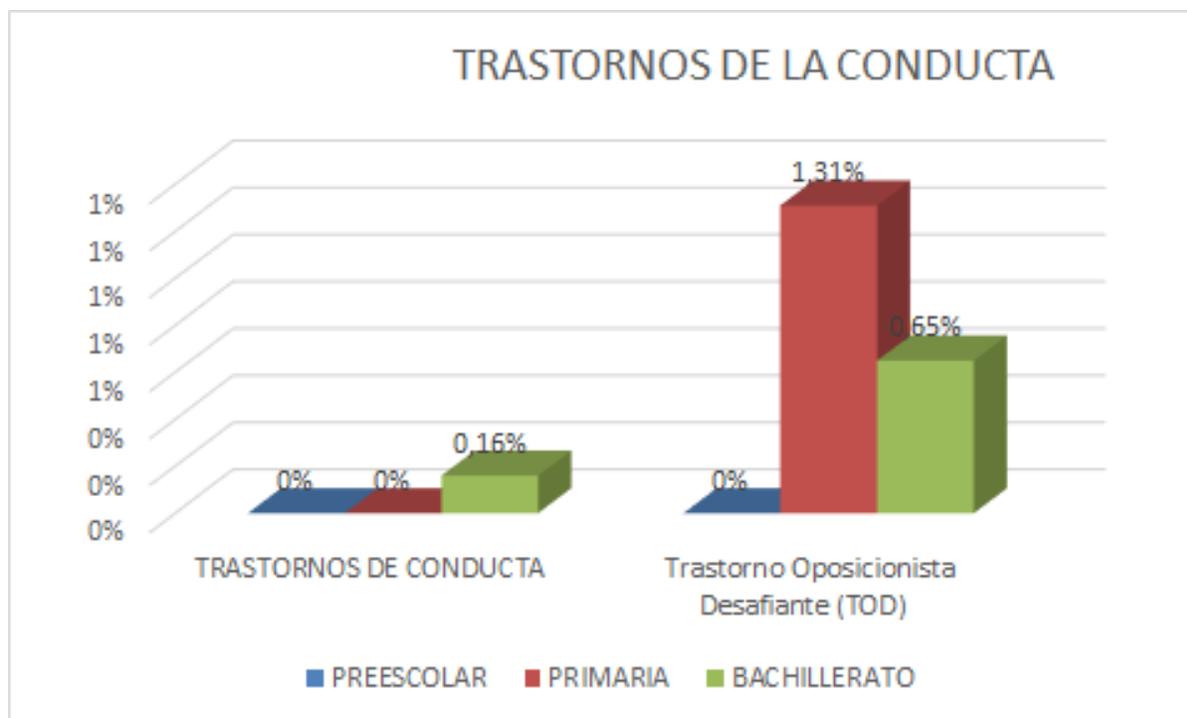


## TRASTORNO ESPECÍFICO DEL APRENDIZAJE



## TRASTORNOS EMOCIONALES





Como se puede observar el 2,5% de la población estudiantil de nuestro colegio, requiere la implementación de un PIAR.

Se pretende con este despliegue crear una cultura de la inclusión educativa que tenga en cuenta todos los procesos académicos de los estudiantes sin llegar a establecer procesos curriculares diferenciales; por el contrario, se busca que los estudiantes adquieran las mismas competencias y habilidades teniendo en cuenta sus ritmos de aprendizaje y necesidades individuales, flexibilizando la evaluación y los procesos curriculares.

- Favorecer los procesos académicos de los estudiantes, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje que los caracteriza.
- Generar una cultura entorno al proyecto de Inclusión, involucrando todos los estamentos de la comunidad educativa.

- Generar alianza estratégica entre colegio y familia para seguir favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Desde las metas del Plan estratégico en concordancia con el objetivo Se establecen los siguientes procesos:

**2020:** Desempeño bajo 10% - Básico 41% - Alto 18% - Superior 31%

2021: Bajo 0.7% - Básico 43% - Alto 18% - Superior 31%

## **12. Conclusiones y recomendaciones.**

El decreto 1421 de 2017 (Ministerio De Educación Nacional, Educación Inclusiva) define los ajustes razonables como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas a la discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante.

La ejecución del proyecto de inclusión, posibilita una cultura de aceptación y respeto a la diferencia y la diversidad, no solo de las personas que están involucradas en este proceso como

protagonistas de los PIAR, sino también de un entorno social que rodea a los estudiantes y que a su vez adquieren esa cultura inclusiva.

Los estudiantes y familias valoran que se tenga en cuenta su estilo y ritmo de aprendizaje, que se flexibilicen los procesos y así alcanzar los objetivos propuestos; el objetivo es normalizar los procesos de PIAR que se tienen en la institución sin estigmatizar a los estudiantes, al contrario, lo que se pretende es encaminarlos y acompañarlos para que su rendimiento académico y comportamental esté alineado con los mismos estándares de medición que establece la institución en el SIIE.

### **13. Referencias bibliográficas.**

Colegio San José De La Salle (2017). Manual de Convivencia Escolar (23)

Colegio San José De La Salle (2017). Proyecto educativo institucional (23)

Goleman, D. (1999). Que define a un líder. Qué define a un líder. Tomado de la revista Dinero, enero 29 de 1999. Reproducido con la autorización de Management Harvard Business Review. <http://www.rmm.cl/usuarios/jvill1/File/lider.pdf>.

Ministerio de Educación Nacional (2017). Educación Inclusiva (art.2.3.3.5.1.4)

Ministerio De Educación Nacional (2017). Educación Inclusiva (Decreto 1421)

Piñeres, A. D., Rueda, C. B., & Delgado, G. E. S. (2020). Educación inclusiva en contexto: reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 del 2017. *Revista historia de la educacion latinoamericana*, 22(34), 265-290.

Ruiz Carrillo, E., & Estrevel Rivera, L. B. (2010). Vigotsky: la escuela y la subjetividad. *Pensamiento psicológico*, 8(15), 135-146.